



CURSO VALORACION DEL DAÑO CORPORAL PARA FISIOTERAPEUTAS Zaragoza, 13-14-15 de diciembre de 2019

Solicitada reacreditación a la Comisión de Formación Continuada de Profesiones Sanitarias de Aragón.

ORGANIZA Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Aragón
LUGAR Zaragoza, Sede Colegial, Pº Calanda nº 80 Bajo

MATRICULA 160 €
Nº PLAZAS 17

DIRIGIDO A Colegiados del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Aragón.
Colegiados de otros Colegios de Fisioterapia con acuerdo intercolegial.

DOCENTE JOSE ANTONIO MINGORANCE RUBIÑO

Breve CV:

- Diplomado Universitario en Fisioterapia por la Universidad de Granada.
- Especialista Universitario en Valoración del Daño Corporal por la Universidad de Granada.
- Especialista Universitario en Técnicas de Neuromiostática Visceral por la Universidad de Toledo.
- Máster en Nutrición y Calidad de los alimentos por la Universitat de les Illes Balears.
- Experto universitario en Técnicas docentes de Grado superior por la Universitat de les Illes Balears.
- Fisioterapeuta en Hospital Son Dureta de Palma de Mallorca desde el 3/10/02 hasta el 30/09/15.
- Profesor en el departamento de Enfermería y Fisioterapia de la Universitat de les Illes Balears desde 1/10/2015.
- Profesor asociado de la Universitat de les Illes Balears desde el año 2005 hasta 2015, en la asignatura Legislación sanitaria y Salud pública.
- Docente del Curso Valoración del Daño Corporal durante los años 2004, 2005, 2006, 2009 y 2010, de 72 horas de duración, promovido por el Colegio de Fisioterapeutas de las Islas Baleares.

OBJETIVOS DEL CURSO

- Ser capaz de realizar todo tipo de peritaciones relativas al daño corporal, familiarizándose y sabiendo utilizar los diferentes baremos que existen, analizando y traduciendo, en cada caso, las secuelas en puntos o en porcentaje de discapacidad.
- Evaluar de forma global el impacto de la pérdida de la salud en todos los ámbitos con repercusión legal.
- Actualizar la valoración teórico-práctica del daño corporal y de la incapacidad laboral.
- Conocer las diversas escalas de valoración en todos los ámbitos que existen.
- Conocer las formas de valoración en el niño, adulto y anciano.
- Adquirir conocimientos legislativos básicos.
- Conocer las funciones y responsabilidades en el trabajo y en los informes de los fisioterapeutas.

INSCRIPCIONES

1. **Preinscripción, hasta el 15 de noviembre** de 2019 por riguroso orden de registro de entrada de solicitud a través del formulario SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN publicado en el apartado [FORMACION](#) de nuestra web colegial.
2. Una vez recibida confirmación por el Colegio de la preinscripción, para formalizar la **inscripción** se dispone de **un plazo de 7 días** para abonar la matrícula del curso y remitir el resguardo de ingreso a administracion@colfisioaragon.org, en el que deberá figurar:
Ordenante: nombre y apellidos del alumno.
Concepto: Curso VALORACION DAÑO CORPORAL

Nº IBAN para abono de la matrícula: ES48 0030 8004 1200 0094 9271 SANTANDER

La organización se reserva el derecho de anular el curso si no se alcanza un mínimo de inscripciones, en cuyo caso se devolverá el importe a los matriculados. Se podrá **anular la matrícula del curso hasta el 14 de noviembre de 2019**, a partir de esa fecha NO se devolverá el importe de la misma.



PROGRAMA

Viernes, 13 de diciembre de 2019	
16:00 h. - 18:30 h.	1. Valoración del Daño Corporal Derecho Penal, Sociolaboral, Administrativo y Civil. 2. Dificultades sanitarias, personales, legislativas y médico-legales. 3. Historia y clases del derecho. 4. Daño y tipos de daño.
18:30 – 19:00 h.	Descanso
19:00 h. – 21:00 h.	5. Procedimiento para el reconocimiento, declaración y calificación del grado de minusvalía. 6. Sistema de valoración de los daños y perjuicios causados en las personas Ley de la Dependencia y Baremo de la situación de dependencia. 7. El informe pericial en la Valoración del Daño Corporal.
Sábado, 14 de diciembre de 2019	
9:00 h. – 11:30 h.	8. Juicio o proceso, peritación oficial, prueba pericial y perito.
11:30 h. – 12:00 h.	Descanso
12:00 h. – 14:00 h.	9. Valoración del daño corporal en Pediatría. 10. Valoración del daño corporal en Geriatría.
14:00 h. a 15:30 h.	Descanso para comer
15:30 h. – 18:00 h.	-Casos prácticos baremo Ley 35/2015, de 22 de septiembre, de reforma del sistema para la valoración de los daños y perjuicios causados a las personas en accidentes de circulación
18:00 h. – 18:30 h.	Descanso
18:30 h. – 20:30 h.	-Casos prácticos baremo Real Decreto 197 /1999, de 23 de diciembre, de procedimiento para el reconocimiento, declaración y calificación del grado de minusvalía.
Domingo, 15 de diciembre de 2019	
9:00 h. – 11:30 h.	-Casos prácticos baremo Real Decreto 197 /1999, de 23 de diciembre, de procedimiento para el reconocimiento, declaración y calificación del grado de minusvalía.
11:30 h. – 12:00 h.	Descanso
12:00 h. – 13:00 h.	-Caso práctico baremo Real Decreto 174/2011, de 11 de febrero, por el que se aprueba el baremo de la situación de dependencia establecido por la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.
13:00 h. – 14:00 h.	Evaluación tipo test.